



3

**Informe de Actividades
Legislativas**

**Dip. Xavier González Zirión
Trabajo Legislativo
Tercer Año**

INDICE

- **Fundamento legal**
- **Presentación**
- **Trabajo legislativo tercer año de ejercicio**
- **Trabajo en comisiones**
- **Gestión Social**
- **Grupo de amistad República Árabe de Egipto**
- **Conclusiones**



1. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo establecido en el artículo 8, numeral 1. fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, remito el presente Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Tercer Año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para su debido procesamiento y publicación.

Xavier González Ziri6n

Diputado Federal

Distrito XVI Ciudad de M6xico.

2. PRESENTACIÓN

El día de hoy México ha enfrentado momentos de cambio total y radical **que desafortunadamente** vislumbran un futuro complicado para las próximas generaciones de mexicanos, hemos sido protagonistas de dicho cambio y no ha sido fácil velar por el interés común, pero se ha trabajado con todo el talento y asesoría de grandes personas que han caminado junto con nosotros.

Es en este escenario, a tres años de haber rendido la protesta constitucional respectiva, estoy orgulloso de mi compromiso con México y con los mexicanos, a los cuales tuve la fortuna de apoyar convirtiéndome en el contrapeso que promovió junto con mi grupo parlamentario la reflexión, análisis, redefinición de ideas y propuestas encaminadas a **promover y conformar un marco normativo** que se refleje en mejores condiciones de desarrollo para nuestras familias mexicanas.

Esta conclusión de ejercicio de la LXV Legislatura ha sido complicado, hemos dado la batalla desde la oposición y ha originado **la conformación de un bloque opositor**, que de manera valiente y decidida **ha sumado voluntades en beneficio de México**, oponiendo resistencia a los intereses personales que emanan desde la Presidencia de la República.

Como Diputado Federal reitero que mi trabajo siempre fue decidido, intenso, congruente, y responsable, a través de acciones firmes y encaminadas con el único propósito sumar más oportunidades para beneficio de las personas para conformar a nuestra gran nación, México.

Mi compromiso siempre será afrontar junto con las personas los retos de nuestro país para convertir a México en una historia de éxito y progreso, ahora mucho más fuerte y decidido ya que la exigencia hacia nuestros gobernantes debe ser puntual y hacia adelante, encaminando el bien común para todos y la armonía de un futuro prometedor.

Con afecto, tu amigo y representante

Xavier González Zirión
Dip. Fed. Distrito 16 Ciudad de México

3. TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el Proceso de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura el trabajo legislativo ha sido arduo, nos conformamos unidos, conscientes de nuestro actuar y comprometidos con en el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, siempre determinamos conformar un grupo de trabajo allegándonos de las personas más asertivas, de opciones con expertos en el mundo académico, asesores de cualquier tipo, analizando las diversas propuestas, independientemente del grupo parlamentario que las proponga, incluso las propuestas del titular del Poder Ejecutivo Federal, han sido analizadas de una manera responsable, siempre anteponiendo los intereses de la población a la que representamos, con objeto de definir a fondo el sentido de nuestras votaciones.

Hemos votado a conciencia, votando a favor de las propuestas, que previo análisis de nuestro grupo parlamentario, hemos considerado que son benéficas para la población, por el contrario, en el caso de iniciativas con las que no hemos estado de acuerdo, hemos fundamentado y expuesto nuestra posición en la tribuna de la Cámara de Diputados, manifestando con bases, con información empírica y científica, la razón del porque votar a favor o en contra de propuestas con las que no estamos de acuerdo, reitero, siempre anteponiendo los intereses de nuestro electorado y de la población mexicana.

Hemos dado la batalla dignamente, siempre trabajamos consientes que en equipo siempre seríamos más fuertes, dejando a un lado nuestras opiniones diversas y adversas incluso, todo el tiempo sabíamos que nuestro actuar tiene gran trascendencia no solo para nosotros sino para toda una nación, directrices que hasta ese momento no estaban contempladas, logramos hacer conciencia incluso para nuestros adversarios, muchos de ellos congruentes se solidarizaban con nuestras ideas, pero por lo general tuvieron que alinear junto con su grupo parlamentario las decisiones finales.

Presente la iniciativa “Que adiciona un artículo 8 Bis a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.”, misma que tiene por objeto proteger los monumentos artísticos, arqueológicos e históricos. Para ello propone determinar que las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales que tengan a resguardo monumentos artísticos, arqueológicos e históricos, no los podrán remover, hasta que cuenten con el lugar idóneo para su reubicación, previo a permiso del instituto correspondiente.

Posicionamientos en pleno

Con motivo del Día Nacional de Protección Civil: Se pidió un minuto de silencio en memoria de los adultos mayores, niños y niñas que perdieron la vida en el colegio Rébsamen, derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017. Señaló que, para los capitalinos, el mes septiembre es el -mes del terremoto-. Recordó los sismos ocurridos hace siete años que dejaron varias muertes; en especial enfatiza sobre el derrumbe del colegio Rébsamen, culpando del suceso -por los actos de corrupción de la entonces alcaldesa de Tlalpan.

Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos:

Se consideró la propuesta de reformas a la Ley de Derechos por parte de la Cuarta Transformación como -macabra-, pues incluye un endeudamiento de más de dos billones de pesos, algo nunca antes visto. Asimismo, aseguró que se pretende concentrar todos los recursos públicos en las obras -faraónicas- del Ejecutivo. Añadió que se busca canalizar recursos de manera irregular a -candidaturas de chocolate- para las próximas elecciones federales. Advirtió que es necesario apuntalar a las y los mexicanos que se esfuerzan en el país, por lo que anuncia que presentará reservas para que todas las personas trabajadoras obtengan el beneficio de la -tasa cero- al ISR en

Dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (sobre la adecuación relacionada con la reforma constitucional de la Ciudad de México):

sus primeros cincuenta mil pesos mensuales de ingresos.

Se refirió que cuando los servidores públicos no son supervisados se corre el riesgo de una malversación de los recursos públicos y una práctica de corrupción. Afirmó que un ejemplo de corrupción es la implementación de la Línea 12 del Metro, que tuvo como consecuencia la pérdida de vidas humanas. Acusó que el actual gobierno de la Ciudad de México no ha dejado de desviar recursos, por lo que consideró necesario que la Auditoría Superior de la Federación investigue a los servidores públicos involucrados.

Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024:

Se manifestó que los recursos egresados de la Ciudad de México han sido destinados para la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo. Refirió que se necesita inversión de infraestructura en la Ciudad de México para elevar su crecimiento. Reconoció el logro del Gobierno federal por la compra de la refinería extranjera.

Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Salud, para consolidar la federalización del sistema de salud para el bienestar:

Se expuso que el dictamen pretende quitar todos los recursos a los estados firmantes de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar para concentrarlos en la federación. Aseveró que pretenden utilizar gran parte de estos recursos en una nueva institución. Afirmó que la aprobación de estas

Con motivo del Día Mundial del Agua:

Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y del Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y

reformas generarán opacidad en el ejercicio de los recursos para la salud.

Se sostuvo que hay una preocupación por la crisis del agua en la Ciudad de México y en el país. Añadió que sí hay agua en la ciudad porque corren cerca de 60 ríos, pero están contaminados por basura. Agregó que se requiere un programa para limpiar el agua. Afirmó que los gobiernos local y federal desviaron recursos a campañas electorales y no invirtieron en el tema del agua; más bien, prefirieron desviar dinero para el Tren Maya. Destacó que se prefiere lucrar con el negocio de las pipas, que solucionar el problema del desabasto de agua.

Se mencionó que es grande la ambición del bloque mayoritario para aprobar el dictamen a escasos seis semanas de que comience la jornada electoral. Indicó que Morena busca quitar a los trabajadores de más de 70 años los recursos de su pensión. Aseveró que no ha funcionado nada de -bienestar- implementado por el Gobierno federal. Acusó que el actual Gobierno es -irresponsable y mentiroso-. Expuso que se han perdido recursos por la construcción de -obras faraónicas- y se pretende resarcirlo con la recaudación del dinero de las y los trabajadores. Subrayó que su bancada no permitirá el robo de

Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023, para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

recursos, por lo que acudirán a la SCJN.

Así mismo se expuso que no alcanzaron los recursos del Fondo de Gastos Catastróficos y el Fonden; así como diversos fideicomisos, lo cual tuvo como consecuencia la pérdida de vidas y familias sin el resarcimiento del daño. Expuso las deficiencias que han tendido las políticas implementadas por el Gobierno federal. Aseguró que no alcanzará el recurso que se pretende destinar al Fondo de Pensiones para el Bienestar para otorgarle la pensión al 100% a todos los trabajadores del país.

Numeralia del Tercer Año de ejercicio de la LXV Legislatura:

I. DICTAMEN APROBADOS DURANTE LA LXV LEGISLATURA

Tercer Año	
1er PSO - III AÑO	2o PSO - III AÑO
<u>2</u>	<u>4</u>
<u>2</u>	<u>0</u>
<u>85</u>	<u>118</u>
<u>8</u>	<u>13</u>
<u>97</u>	<u>135</u>

II. MINUTAS

Tercer Año	
1er PSO - III AÑO	2o PSO - III AÑO
<u>65</u>	<u>44</u>
<u>0</u>	<u>0</u>
<u>13</u>	<u>3</u>
<u>7</u>	<u>6</u>
<u>85</u>	<u>53</u>

III. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Tercer Año			
1er PSO - III AÑO	1er Receso - III AÑO	2o PSO - III AÑO	2o Receso - III AÑO
0	<u>47</u>	0	<u>66</u>
<u>159</u>	<u>15</u>	<u>69</u>	<u>6</u>
<u>118</u>	<u>22</u>	<u>109</u>	<u>46</u>
<u>81</u>	<u>18</u>	<u>53</u>	<u>29</u>
<u>39</u>	<u>6</u>	<u>43</u>	<u>34</u>
<u>31</u>	<u>5</u>	<u>17</u>	<u>15</u>
<u>59</u>	<u>6</u>	<u>37</u>	<u>40</u>
<u>19</u>	<u>3</u>	<u>15</u>	<u>6</u>
<u>9</u>	0	<u>6</u>	<u>2</u>
0	0	0	0
<u>515</u>	<u>122</u>	<u>349</u>	<u>244</u>

IV. INICIATIVAS

Tercer Año			
1er	1er	2o	2o
PSO	Receso	PSO	Receso
- III	- III	- III	- III
AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
<u>8</u>	0	<u>20</u>	<u>1</u>
<u>18</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	0
<u>23</u>	<u>5</u>	<u>17</u>	<u>1</u>
<u>442</u>	<u>26</u>	<u>234</u>	<u>3</u>
<u>298</u>	<u>40</u>	<u>246</u>	<u>9</u>
<u>110</u>	<u>1</u>	<u>155</u>	<u>10</u>
<u>71</u>	<u>10</u>	<u>51</u>	<u>2</u>
<u>75</u>	<u>7</u>	<u>62</u>	<u>2</u>
<u>77</u>	<u>9</u>	<u>87</u>	<u>6</u>
<u>40</u>	<u>6</u>	<u>34</u>	<u>9</u>
<u>8</u>	0	<u>4</u>	0
0	0	<u>1</u>	0
0	0	0	0
<u>1170</u>	<u>109</u>	<u>916</u>	<u>43</u>

V. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

Tercer Año		
1er PSO - III AÑO	2o PSO - III AÑO	2o Receso - III AÑO
1	113	1
0	0	0
1	113	1

VI. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

Tercer Año		
1er PSO - III AÑO	1er Receso - III AÑO	2o PSO - III AÑO
0	4	1
28	0	17
2	0	1
30	4	19

4. TRABAJO EN COMISIONES

Comisión de Salud
Secretario de la Comisión

Como Secretario de la Comisión de Salud de la H. Cámara de Diputados, el trabajo llevado a cabo siempre fue una constante reflexión, generalmente en contra de las disposiciones llevadas a cabo por el Gobierno Federal, mi actuar como Diputado Federal ha sido, es y será, en favor de fortalecer a la legislación como centro único y de importancia verdadera, elevar la voz en contra de lo que, a manera personal y partidaria, nos parece una política pública errada, en donde la población mexicana ha sido la más

afectada, los derechohabientes de las instituciones de salud se han visto afectados con instituciones cada vez más débiles y con menos cobertura, cada vez hay menos medicamentos para la población mexicana, cada vez más Construcciones únicamente, lugares y espacios arquitectónicos hasta cierto punto bonitos, modernos, pero nada funcionales, solo cumplen con la existencia, pero de ahí a que sirva para la población, dista mucho de resolver y aportar para la comunidad pero no hay una verdadera profesionalización, se construyen en las entidades pero todos coincidimos que hay escases de médicos y enfermeros, ni siquiera pensar en algún tipo de especialistas, los pacientes de cáncer, incluyendo miles de niños, sin sus quimioterapias respectivas, millones de pacientes de diabetes sin su tratamiento respectivo, personas con VIH sin sus retrovirales, todo ello como lo externamos desde un principio, se potencializó con la Pandemia y murieron inocentes que nadie escucho, pero de alguna manera, estuvimos dando la batalla, trabajando para que se visibilizara dicha situación, miles murieron y dejaron familias incompletas, que poco a poco se han acostumbrado a normalizar una realidad que al cabo del tiempo se ha aceptado y se guarda como un episodio traumaste para nuestra vida, pero hasta ahí, aun así, el electorado sigue de pie y nosotros con nuestra aportación de alguna manera ayudamos a consolidar cuestiones benéficas para las personas, como el Tamiz, previniendo verdaderamente episodios de salud a futuro.

Ante toda esta adversidad que hemos vivido en carne propia en el sistema de salud, hemos ido a contracorriente, generando propuestas para generar el análisis respectivo y tratar de salvaguardar el Sistema Nacional de Salud, propusimos incrementar el gasto destinado a este sector para éste 2024, lo cual fue negado por el grupo mayoritario en ésta Cámara, a instrucción expresa del Presidente de la República, tuvimos un verdadero debate, lo perdimos, pero siempre tendremos la satisfacción de que ésta Legislatura de la Paridad tuvo días de constante análisis, de convergencia, de lucha, de antagonismo pero todo en favor de un futuro favorecedor para nuestras futuras generaciones que esperamos gocen de lo que se ha trabajado.

Tenemos la satisfacción de haber presentado propuestas relevantes para fortalecer en su conjunto al sector salud, las cuales no ha tenido eco en la bancada mayoritaria, pero existen y quizá en un futuro alguien las pueda retomar, por la importancia, en muchas cuestiones no han podido avanzar como quisiéramos, otras se encuentran aún en las comisiones dictaminadoras, pero a pesar de esto, lo más increíble que me llevo de mi grupo de trabajo es que a partir de nuestras diferencias partidarias, ideológicas, académicas y personales, todos en conjunto logramos un equilibrio, pero generamos conciencia, algo que al grupo mayoritario le costó trabajo aceptar y es que a

partir de las diferencias logramos avances, me llevo un cierre de trabajo digno, asertivo, que deja un verdadero esfuerzo para todos los que activamente estuvimos participando si bien con corrientes y pensamientos distintos, aportamos lo mejor de nosotros, para crear formas novedosas de hablar y de apoyar al sector salud en nuestro gran México.

Se aprobaron catorce dictámenes:

1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO DE LA INICIATIVA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE AUTOCUIDADO.
2. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE CENTROS DE REHABILITACIÓN.
3. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD VISUAL.
4. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.
5. DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS.
6. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, EN MATERIA DE ATENCIÓN DE MUERTES FETALES Y PERINATALES.
7. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD POR EL QUE SE APRUEBA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA EL USO Y PROTECCIÓN DE LA DENOMINACIÓN Y DEL EMBLEMA DE LA CRUZ ROJA.
8. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LAS INSTITUCIONES DE

SALUD Y A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL A IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD SOBRE ENDOMETRIOSIS.

9. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD EN SENTIDO POSITIVO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD, A DIFUNDIR LAS LABORES QUE SE REALIZAN Y LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN EN LOS CENTROS AMBULATORIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.
10. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES DE LA COMISIÓN DE SALUD, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL IMSS, A LA COFEPRIS Y A LOS SISTEMAS ESTATALES DE SALUD, A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD DE LOS PACIENTES RENALES.
11. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD SOBRE EL PROYECTO DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, EN SENTIDO POSITIVO, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, A AMPLIAR LA GAMA DE MEDICAMENTOS NEUROLÓGICOS Y PSIQUIÁTRICOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.
12. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL CONGRESO DE YUCATÁN A CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN NORMATIVA DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN SUS LEYES ESTATALES EN MATERIA DE SALUD, DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA REFORMA DE LA LEY GENERAL DE SALUD, QUE PRIORIZA LA SALUD MENTAL Y LA ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES COMO POLÍTICA PÚBLICA.
13. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL IMSS BIENESTAR, A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN GENERAL, A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS QUE PERMITAN DESTINAR RECURSOS SUFICIENTES PROVENIENTES DEL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI) PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MIELOMA MÚLTIPLE EN TODAS SUS ETAPAS.
14. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, RESPECTO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE LA LEY

GENERAL DE SALUD, PARA CONSOLIDAR LA FEDERALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD PARA EL BIENESTAR.

Comisión de Zonas Metropolitanas

La Comisión de Zonas Metropolitanas en el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, llevo a cabo reuniones de trabajo con:

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CENTROGEO), para potenciar la resiliencia de las ciudades y sus territorios de pertenencia en el marco de los acuerdos sobre el cambio climático y de la Nueva Agenda Urbana.

Reunión de Trabajo Desarrollo Metropolitano, con la finalidad de resaltarlas necesidades de Coordinación Interinstitucional, con el objetivo de encontrar posibles soluciones al crecimiento de la población y a la oferta de vivienda.

5. GESTIÓN SOCIAL



Una de las labores principales que tiene un Diputado Federal es la gestión social, los Diputados Federales, somos el enlace entre las necesidades que expresa la población y las autoridades federales o locales, para coadyuvar a gestionar apoyos de diversos tipos.

Siempre se brindó por parte de mi equipo de trabajo la atención inminente e inmediata para todas las personas que lo solicitaron, con grandes resultados, ya que nos permitieron resolver problemáticas y coadyuvar en la resolución de problemáticas muy importantes y específicas, me llevo en verdad la confianza y atención por parte de mi

equipo de trabajo, quienes de manera sólida atendieron en mi nombre dichas peticiones especiales.

Para mí es constante la atención de personas y grupos que enfrentan los más diversos problemas, que van desde dificultades para obtener una cita en alguno de los Institutos Nacionales de Salud, en los institutos públicos encargados de la Seguridad Social o arbitrariedades en el manejo de sus casos en los diferentes hospitales, hasta serias preocupaciones por el futuro de los diferentes casos de afectaciones a su salud, para ello se proporcionaron asesorías y gestorías en dicha materia, para ello se trabajaron en verdaderos puentes y redes de apoyo en materia de salud a quien así lo solicitó, reiterando mi compromiso con la ciudadanía que me eligió.

Esta labor la realizamos con todo el compromiso adquirido a través de nuestro andar en las campañas electorales y a la confianza que la gente depositó en nosotros a través de su voto directo en la elección del Congreso de la Unión.

A lo largo de mi gestión, se fortalecieron gestiones relevantes en materia de salud que han significado la atención inmediata y profesional en las Instituciones de Salud Pública donde literalmente se han salvado vidas de personas en beneficio de familias de la Ciudad de México, me llevo la satisfacción de haber cumplido cabalmente mi compromiso con mi electorado.

6. GRUPO DE AMISTAD REPUBLICA ARABE DE EGIPTO.



Mi participación como Presidente de dicho Grupo de Amistad ha sido un papel profundamente honorario, los lazos que logramos consolidar con nuestros amigos han creado áreas de gran oportunidad, el trato ha sido de lo más cordial y estoy orgulloso de mi desempeño, con gran entusiasmo y fraternidad logramos hacer más fuertes los lazos con dicho grupo diplomático.

Desde la Instalación del Grupo de Amistad la relación no solo con el embajador sino con todo su equipo de trabajo fue de mutuo compromiso, se facilitaron eventos junto con alcaldías de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México e incluso países amigos de ambas naciones.

Debido a los procesos electorales de ambas naciones, la visita a la República Árabe de Egipto no se pudo llevar a cabo, pero todos los encuentros tanto en la embajada como en Cámara de Diputados fueron impecables y positivos, me llevo una gran satisfacción de lograr conocer a personas tan especiales y sencillas.

7. CONCLUSIONES:

A Tres años de haber tomado protesta como Diputado Federal integrante de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, el trabajo realizado ha sido digno, de lucha legislativa para defensa digna de propuestas, de gestión verdadera, dando como resultado que las reformas emanadas de los grupos parlamentarios opositores, PRI, PAN, PRD y MC, sean complicadas de impulsar y aprobar, generando una verdadera conciencia en temas específicos.

La prueba fehaciente de esto, fue la aprobación del actual Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, el cual fue aprobado prácticamente como lo presentó el Titular del Poder Ejecutivo Federal, con cambios mínimos, sin escuchar, ni mucho menos aprobar, las propuestas que presentamos los legisladores de oposición y de los otros partidos de oposición.

Sin embargo en todo momento por nuestra parte fue realizado un trabajo serio y profesional, anteponiendo los intereses de la mayoría de la población a los propios intereses, nos esforzamos por implementar mecanismos legales que coadyuvaran a mejores condiciones de vida para la población mexicana, lo hemos hecho con altura de miras y con visión de futuro pensando siempre en ideales conjuntos, como lo es el fortalecimiento institucional, promover un verdadero estado de Derecho, promoción de un crecimiento económico que alcance a todos los estratos sociales y el respeto irrestricto de los Derechos Humanos.

Mi compromiso no ha cambiado, ni cambiara y será el mismo con el que inicié cuando tome protesta desde un inicio de la Legislatura, defender, los intereses de mis representados, de mi querida Ciudad de México y de mi amado país México.

Mi compromiso seguirá exigiendo ahora desde otra trinchera en verificar que se cumplan las medidas que coadyuven a un verdadero marco legal vigente, exigir mayor presupuesto a donde más se necesita, como lo es el sector salud, promover el impulso de las zonas metropolitanas y proponer siempre, para mejorar, lo referente a la movilidad en las ciudades. Como ciudadano a crear conciencia de que el trabajo que se realizó, funciona desde una empresa hasta el día a día de un trabajador.

Respecto al grupo de Amistad con la República Árabe de Egipto, realizamos una gran labor fortaleciendo los lazos en los cuales concordamos con dicho grupo diplomático, se planeó en algún momento una visita de intercambio con Egipto, el cual no pudo llevarse a cabo debido a su Cambio de Régimen, quedando solo en planeación, pero cabe señalar que el trato fue extraordinario lleno de cordialidad y de respeto siempre.

¡Muchas Gracias!
Atentamente

Xavier González Zirión
Dip. Fed. Distrito XVI Ciudad de México.